



Nº de expediente: 008430-000014-25

Fecha: 06.08.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

LLAMADO A EXTENSIONES HORARIAS EQUIVALENTES A UN CARGO DOCENTE DE ASISTENTE (GRADO 2, 15 HORAS SEMANALES) PARA DESEMPEÑAR TAREAS EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

| | |
|------------------------|------------------------------------------------------------------|
| Unidad | SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF |
| Tipo | LLAMADO A EXTENSIONES HORARIAS |
| Tipo de Llamado: | Abierto |
| Nro Llamado: | |
| Tema: | |
| Nro Resolución: | |
| Materia: | |
| Clase: | |
| Cátedra: | |
| Clínica: | |
| Dependencia: | |
| Nro Cargo: | |
| Grado: | |
| Carga horaria: | |
| Fecha apertura: | |
| Fecha cierre: | |
| Orientación: | |
| Materias Afines: | |
| Funciones Específicas: | |
| Comisión | |
| Asesora/Tribunal: | |
| Inscriptos: | |

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

| | | |
|--|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Expediente Nro. 008430-000014-25 Actuación 1 | Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/08/2025 Estado: Cursado |
|--|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

TEXTO

Montevideo, 6 de agosto de 2025.

Se adjuntan las bases y la nota de solicitud del llamado, para otorgar 2 (dos) extensiones horarias equivalentes a un Grado 2, 15 horas semanales, para desempeñar tareas en la Unidad de Gestión Académica Institucional (UAGI) y la sugerencia de la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Pase a UGP para informe de disponibilidad. Cumplido, siga a Secretaría de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Beatriz Elizabeth Rey Laviano el 06/08/2025 16:00:29.

| Nombre Anexo | Tamaño | Fecha |
|---------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|
| Bases para docentes Gr 2 - EH Equiv a Gr 2 - 15 hs - UAGI.pdf | 80 KB | 06/08/2025 15:58:48 |
| Nota sol EH Equiv Gr 2 - UAGI.pdf | 286 KB | 06/08/2025 15:58:48 |

**BASES DEL LLAMADO A EXTENSIONES HORARIAS PARA DOCENTES G2 DE ISEF
PARA DESEMPEÑAR TAREAS DE GESTIÓN ACADÉMICA EN LA UNIDAD DE APOYO
A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (UAGI)**

La Unidad de Apoyo a la Gestión Institucional tiene el cometido de colaborar y aportar insumos a la evaluación del plan estratégico de gestión de ISEF. Sus acciones se justifican en el marco de las políticas de Udelar y las políticas institucionales estratégicas definidas por el Programa de Desarrollo Institucional de ISEF.

A fin de llevar adelante sus acciones, la UAGI se compone por cinco subunidades:

- 1 - Investigación y Posgrado
- 2 - Enseñanza y Educación Permanente
- 3 - Extensión y Actividades en el Medio
- 4 - Evaluación
- 5 - Convenios y Cooperación

En términos generales, las tareas de las subunidades se corresponden con los siguientes cometidos:

1. **Gestión de convocatorias.** Actuar periódicamente sobre las convocatorias centrales específicas, realizando búsqueda de información dentro y fuera de la Udelar.
2. **Organización, difusión y seguimiento de la información.** Elaboración de cronogramas de ejecución con fechas y responsables. Procesamiento de postulaciones y avales.
3. **Evaluación y reporte.** Evaluación de las actividades realizadas. Elaborar informes que sistematizan el trabajo y evidencian problemáticas concretas que requieran atención, proponiendo acciones al respecto.
4. **Proyectos y soporte.** Participar en la orientación técnica sobre la elaboración de proyectos de docentes y estudiantes a convocatorias centrales. Aportar soporte institucional en sus capacidades técnicas.
5. **Lineamientos Políticos.** Proyectar lineamientos en acuerdo a la política universitaria. Acompañar los lineamientos políticos del Consejo Directivo Central respecto a las temáticas de su especificidad.
6. **Colaboración.** Reunirse con el colectivo de la UAGI para valorar acciones en conjunto.

Con la finalidad de dar cumplimiento a estos cometidos, se abre un llamado a dos (2) extensiones horarias interinas, equivalentes a un cargo docente Grado 2 15 horas, desde la toma de posesión al 31 de diciembre del año 2025, con el fin de desarrollar tareas de gestión en el marco de la UAGI.

Perfil de la extensión. Se trata de docentes de ISEF, radicados en Montevideo, que puedan integrarse a las tareas de gestión académica en la Unidad de Apoyo a la Gestión Institucional. Podrán ser generales a la Unidad como específicas a las subunidades que la componen. **Implicarán una carga horaria semanal de diez horas docentes presenciales.**

Funciones

- Organizar y sistematizar la agenda de actividades y solicitudes ingresadas en la UAGI en general, o en la subunidad específica.

- Colaborar en la creación de informes y reportes de las tareas desarrolladas.
- Mantener reuniones tanto con la coordinación de la UAGI como con el equipo de trabajo específico de alguna subunidad.
- Participar en la organización y puesta en marcha de acciones que se decidan como línea de trabajo de la UAGI.

Requisitos:

- 1.- Poseer un cargo docente G2 o superior en ISEF, presentando constancia de cargo.
2. - Documento de Identidad, escaneado y vigente
- 3.- Relación de méritos y antecedentes en formato digital (ejemplo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2025/03/Modelo-Relacion-de-Meritos-y-CV1.pdf> y/o Currículo/CVuy)
- 4.- Declaración jurada, firmada con Timbre profesional (valor del timbre profesional de declaración jurada vigente al momento de la inscripción) firmada y escaneada (disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2025/07/Declaracion-jurada-ISEF-concursos-2025.pdf>)
- 5.- Carta de motivación (máximo 800 palabras), especificando intereses particulares en el marco de la gestión académica en ISEF.

IMPORTANTE:

Cada postulante deberá ENVIAR hasta las 12:00 horas del día del cierre de inscripciones por e-mail a: concursos@isef.udelar.edu.uy todos los requisitos solicitados en formato pdf, identificando: Nombre del aspirante, número de expediente o número de llamado.

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

PRELACIÓN:

Se conformará un cuadro de prelación que tendrá una vigencia de 12 meses (de acuerdo a lo establecido en el Art. 44 del EPD) a partir de la fecha de aprobación emitida por Comisión Directiva. Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el/la aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad).

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico-, resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.

Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.

INFORMACIÓN:

https://isef.udelar.edu.uy/categorias_noticias/concursos/

INSCRIPCIONES:

Vía correo electrónico a: concursos@isef.udelar.edu.uy



**Instituto Superior
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 6 de Agosto de 2025.

Sres integrantes de la
Comisión Directiva de ISEF

El motivo de la presente es autorizar la realización de un llamado para docentes que revisten cargos Grado 2 de ISEF, para otorgar 2 (dos) extensiones horarias equivalentes a un Grado 2, 15 horas semanales, desde la toma de posesión al 31 de diciembre de 2025 para desempeñar tareas en la Unidad de Gestión Académica Institucional (UAGI). *Las 10 horas del llamado se deberán realizar de manera presencial.*

A tales efectos, se sugiere que la Comisión Asesora esté integrada por los siguientes docentes:

- Vanesa Sanguinetti
- Álvaro Levin
- Mónica Ruga en calidad de titulares y

- Mariana Sarni en calidad de alterna.

Se solicita además que el llamado permanezca abierto 10 días.

Sin otro particular, saluda atentamente

Dra. Mariana Sarni
Directora
ISEF - UDELAR



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiassi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

| | | |
|--|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Expediente Nro. 008430-000014-25 Actuación 2 | Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/08/2025 Estado: Cursado |
|--|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

TEXTO

Montevideo, 6 de agosto de 2025

Exp.008430-000014-25

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado a 2 (dos) extensiones horarias para docentes del Instituto G°2, equivalente a un cargo G°2, 15 horas semanales, para desempeñar tareas en la Unidad de Apoyo a la Gestión Institucional (UAGI), desde la fecha de notificación y hasta el 31/12/25.

El mismo se financiara con fondos propios del Instituto.

Llave presupuestal 155110100

Pase a División Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 06/08/2025 16:33:28.

| | | |
|--|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Expediente Nro. 008430-000014-25 Actuación 3 | Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 06/08/2025 Estado: Cursado |
|--|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de llamado a 2 (dos) extensiones horarias, Esc. G, G², 15 hs, interina, por el periodo desde la fecha de notificación al 31/12/25, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

| |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 07/08/2025 11:15:13. |
| Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. BOLIVAR GUSTAVO MORALES DEL VALLE el 07/08/2025 11:15:13. |

| | | |
|--|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Expediente Nro. 008430-000014-25 Actuación 4 | Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/08/2025 Estado: Para Actuar |
|--|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

TEXTO